



ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas con treinta minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Gerardo Ramón Bobadilla Frizzola, con la presencia de los siguientes Consejeros: Alicia Pucheta Vda. de Correa, Edgar Idalino López Ruíz, Edgar Gustavo Olmedo Silva, Enrique Javier Berni Britez, Gustavo Miranda Villamayor y César Augusto Ruffinelli Buongermini, para tratar el siguiente Orden del día. Ausente con aviso el Consejero Eugenio Jiménez Rolón.

1.- Consideración del Orden del día.

2.- **Revisión de Examen de Conocimientos Generales** de los cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2024 y 10/2024: Estudio y consideración del informe de la Coordinadora Académica.

1.- Aprobación del Orden del día.

El Presidente Gerardo Bobadilla, saluda a los distinguidos Consejeros presentes en la Sala de Sesiones, a los Consejeros Edgar Olmedo y Edgar López que se encuentran conectados virtualmente, excusa al Consejero Eugenio Jiménez que no podrá participar debido a compromisos como Ministro de la Corte Suprema de Justicia, a toda la Comunidad Jurídica en general, a quienes siguen la transmisión a través de las diferentes plataformas y da inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha abordando el primer punto que es la consideración del Orden del día.

El Consejero Gustavo Miranda, saluda al Presidente, a los Consejeros, a la Dra. Alicia Pucheta, a los colegas que están conectados virtualmente, a quienes siguen la transmisión, especialmente a aquellas personas que se comunicaron y que están realizando trabajos prácticos en relación a las actividades del Consejo de la Magistratura y mociona la aprobación del Orden del día de la Sesión Extraordinaria. La Consejera Alicia Pucheta, secunda la moción. El Presidente Gerardo Bobadilla manifiesta que, habiendo moción debidamente secundada, solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).**

- **Aprobar** el Orden del día previsto para la Sesión Extraordinaria de la fecha y **Art. 2).**
- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Seguidamente, se pasa a tratar el único punto del Orden del día que es la Revisión de Exámenes de los cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024,


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

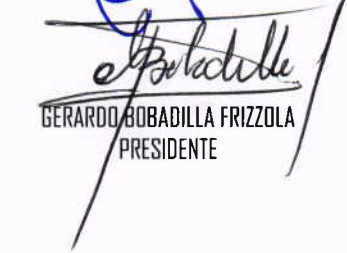

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE


Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS

04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2024 y 10/2024; para el informe preparado cede el uso de la palabra al Consejero César Ruffinelli.

2.- Revisión de Examen de Conocimientos Generales de los cargos convocados a través de los Edictos 01/2.024, 03/2.024, 04/2.024, 05/2.024, 06/2.024, 07/2.024, 08/2.024, 09/2024 y 10/2024: Estudio y consideración del informe de la Coordinadora Académica.

El Consejero César Ruffinelli, saluda al Presidente, a la Consejera Alicia Pucheta, a los apreciados y distinguidos Miembros presentes, en primer lugar, agradece en conjunto a los Docentes elaboradores del Examen que colaboraron en este proceso, también al Doctor Isabelino Galeano, a todo el equipo de Revisión, a la Doctora Sonia Dávalos, a todas las personas que acompañaron el proceso de Revisión que se realizó ayer en el cual se escuchó todas las objeciones de las personas que formularon en tiempo oportuno sus posturas referente a los puntos que eventualmente consideraron que en su examen estaban erróneos; se hizo un análisis a través de la Escuela Judicial y del informe de rendimiento crítico que el sistema informático vuelca y en este sentido, luego de un análisis y una determinación, efectivamente se ha visto que la pregunta N° 35 del Examen y del informe de rendimiento crítico, del proceso de revisión y los análisis académicos, tiene efectivamente un error que corresponde dar a favor de los que rindieron el Examen y en consecuencia, invalidar el tema N° 35, como consecuencia de ello se sugiere adjudicar los dos puntos a favor de los Postulantes en cuanto a esta única y exclusiva pregunta, por consiguiente, esa es la única materia que se ha analizado y encontrado.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero César Ruffinelli y pone a consideración del Pleno el informe presentado. La Consejera Alicia Pucheta, por las fundamentaciones hechas por el Consejero César Ruffinelli, a su modo de ver son las que corresponden, por lo tanto, confirma y se adhiere a su voto. El Consejero Gustavo Miranda, en el mismo sentido, haciendo la revisión del punto N° 35 y constatando los extremos alegados en el informe del Consejero César Ruffinelli también comparte esa tesitura y, en consecuencia, secunda la moción de eliminar este punto y otorgar el puntaje correspondiente a los postulantes.

El Presidente Gerardo Bobadilla manifiesta que, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar el informe presentado por el Consejero César Ruffinelli, Art. 2). - Invalidar el tema N° 35 del Examen de**


ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

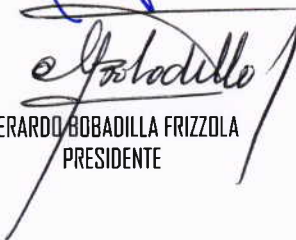

EDGAR ISABELINO LÓPEZ
MIEMBRO


EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO


CÉSAR RUFFINELLI BUONGHERMINI
MIEMBRO


ENRIQUE BERNI BRITES
MIEMBRO


GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE


GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE




M^{te}. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS

Conocimientos Generales y como consecuencia de ello adjudicar los dos puntos a favor de los postulantes y Art. 3). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que siendo este el único punto del Orden del día, de esta manera da por terminada la sesión del día de la fecha, aprovecha la ocasión para que el Doctor Isabelino Galeano de algunos informes referentes a la Escuela Judicial.

- Informe de la Escuela Judicial.

El Director Ejecutivo de la Escuela Judicial Isabelino Galeano, agradece a los profesores, funcionarios, Consejeros que han acompañado en los Exámenes de Edictos y a los Decanos de las distintas Facultades que acompañaron, el proceso fue transparente, no se ha recibido ningún informe negativo y está concluyendo con éxito. Informa también que se ha cumplido con el mandato del Consejo con la corrección de los exámenes que no fueron leídos por el escáner y ya tiene el resultado que entrega en este acto para que sea publicado por los medios correspondientes. Por otra parte, siguiendo la línea de razonamiento de los exámenes de Edictos, inicia el próximo martes el examen a las 14:00 horas en el Campus Santa Librada de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", reitera, que el próximo martes a partir de las 14:00 horas inicia el Examen de Conocimientos Específicos, siempre resguardando toda la garantía acompañados por la Escribana y los Profesores elaboradores, en ningún caso se tiene los exámenes con anticipación cumpliendo la exigencia y los requisitos de seguridad encomendados por el Consejo. Los que tienen dos exámenes sería a las 14:00 horas el primero y el segundo a las 16:00 horas, se realiza a las 14:00 horas debido a que a las 16:00 horas inician las clases de la Escuela Judicial y para esa hora ya terminarían los exámenes de Edictos, recuerda que el Examen de Conocimientos Específicos se realiza solamente en Capital en el Campus Santa Librada de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

Por otra parte, este viernes inicia el Diplomado de Formación Continua, primero en Pilar con el Profesor Doctor Víctor Ríos y la Doctora Mariela Bobadilla en Razonamiento Probatorio, desde la semana próxima se tendrá el acompañamiento del Jurista Español Jordi Ferrer como Profesor invitado del Diplomado de Derecho Probatorio para Capital y Pilar, será en la Facultad de Derecho de la Universidad de Pilar. En Coronel Oviedo, se tiene dos Diplomados que son Interpretación y Argumentación Jurídica, Razonamiento Jurídico que estarán a cargo del Doctor Manuel Ramírez Candia y de la Doctora Yolanda Morel el próximo viernes, invita cordialmente a los Señores Consejeros a las 16:00 horas para la apertura de los Diplomados. Al mismo tiempo, se da apertura al Diplomado para Jueces de Paz -

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR ISABELINO LOPEZ
MIEMBRO

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura

Gerardo Bobadilla Frizzola
PRESIDENTE



ACTA NÚMERO DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS

Atribuciones y Competencias a cargo del Doctor Arnaldo Martínez que inicia a las 16:00 horas este viernes. La otra filial habilitada para este viernes es Ciudad del Este con el Diplomado de Argumentación, Razonamiento Jurídico en el Fuero Penal a cargo del Profesor Pedro Mayor Martínez a quien acompañaran otros profesores más adelante, en Derecho Civil y Procesal Civil está a cargo del Doctor Marcos Guggiari que estará acompañado del Doctor Barriocanal, el Doctor Mercado y también el Ministro Eugenio Jiménez. Se tiene para este fin de semana, Pilar, Coronel Oviedo y Ciudad del Este, la próxima semana hasta el martes está habilitada la inscripción, todos los Fueros habilitados, incluyendo Filadelfia que cada día aumenta la cantidad y se quiere habilitar este año, también las otras sedes están habilitadas y se pide la inscripción que cierra el martes y a partir de ahí informar la fecha de inicio en las distintas sedes.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Doctor Isabelino Galeano, de esta manera se cierra el informe en lo referente a la Escuela Judicial si algún Miembro quiere hacer uso de palabra puede hacerlo.

La Consejera Alicia Pucheta, felicita al Director de la Escuela Judicial, porque realmente es un trabajo titánico el que está realizando en los lugares que se encuentran las filiales y sobre todo por el entusiasmo que pone en cada actividad.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Consejera Alicia Pucheta, se adhieren todos a las felicitaciones porque el inicio de los Diplomados y los Exámenes que se están llevando es un trabajo que realmente hay que valorar del Doctor Isabelino Galeano y todo su equipo, de esta manera finaliza la sesión de la fecha, agradece a todos los Miembros la predisposición de siempre, saluda a los Consejeros Edgar Olmedo y Edgar López quienes están en forma virtual, de esta manera también se despide de todos los que siguen la transmisión por las diferentes plataformas siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de cuatro fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

Se deja constancia de que todo el desarrollo y opiniones fundadas y vertidas por los Señores Consejeros en la presente Sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, X, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LOPEZ
MIEMBRO

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUDGERMINI
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE



Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE